

4 de julio de 2008

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 27/08 (ASA 21/002/2008, del 25 de enero de 2008) –
Temor de ejecución inminente****INDONESIA Achmad Suradji (h)**

Según las informaciones de los medios de comunicación de Indonesia, la fiscalía tiene previsto ejecutar en julio a cinco presos en espera de ejecución, el primero de ellos Achmad Suradji, que fue condenado a muerte el 27 de abril de 1998 por el asesinato de 42 mujeres y niñas cuyos cadáveres fueron encontrados enterrados en un campo junto a su casa en el pueblo de Semayang, provincia de Sumatra Septentrional.

Indonesia reanudó las ejecuciones el 26 de junio, tras un paréntesis de 14 meses, con el fusilamiento de Samuel Iwachekwu Okoye y Hansen Anthony Nwaliosa, dos nigerianos condenados por delitos relacionados con las drogas. Las autoridades indonesias han afirmado públicamente su intención de ejecutar a 57 presos que llevan largo tiempo en espera de ejecución y han agotado el proceso de apelación.

Según la agencia de noticias indonesia Antara, el fiscal general adjunto de Asuntos Penales Generales, AH Ritonga, afirmó que las cinco ejecuciones previstas para este mes se llevarían a cabo tan pronto como la fiscalía general hubiera notificado a los presos que iban a ser ejecutados. Sin embargo, un portavoz del fiscal de Sumatra Septentrional afirmó que ya habían comenzado los preparativos para ejecutar a Achmad Suradji.

Achmad Suradji era un conocido y respetado hechicero a quien las mujeres de la zona consultaban a menudo sobre asuntos de dinero, salud y amor. Fue detenido el 2 de mayo de 1997 cuando los familiares de una niña que lo había visitado se preocuparon por la tardanza de ésta en regresar a casa. La policía descubrió los restos de 42 mujeres y niñas enterradas en los alrededores de su propiedad, todas ellas, según los informes, estranguladas por Achmad Suradji entre 1986 y 1997.

La petición de indulto de Achmad Suradji al presidente Susilo Bambang Yudhoyono fue rechazada en diciembre de 2007. Achmad Suradji está recluso en la cárcel de Tandjung Gustan, en la ciudad de Medan, provincia de Sumatra Septentrional, donde probablemente sea ejecutado.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las penas de muerte en Indonesia se ejecutan mediante pelotón de fusilamiento. La persona condenada puede elegir entre permanecer de pie o sentada y pedir que le coloquen una venda en los ojos o una capucha en la cabeza. Los pelotones de fusilamiento están compuestos por 12 personas, 6 de las cuales disparan con munición real y otras 6 con balas de fogueo. El disparo se efectúa a una distancia de entre 5 y 10 metros.

Hasta donde sabe Amnistía Internacional, al parecer hay al menos 110 personas condenadas a muerte en Indonesia, de las cuales 11 fueron declaradas culpables y condenadas a muerte en 2007.

Amnistía Internacional reconoce la necesidad de combatir los delitos graves, como el asesinato, pero la organización está convencida de que la pena de muerte no es la solución. No hay ninguna evidencia clara de que esta forma de castigo disuada del delito más eficazmente que otras. Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte sin reservas en todos los casos, y apoya la tendencia mundial a dejar de utilizarla, expresada enérgicamente en la resolución del 18 de diciembre de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que

pide la suspensión mundial de las ejecuciones. Actualmente hay 135 países abolicionistas en la ley o en la práctica.

En 2006, Indonesia ratificó el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que afirma que “el derecho a la vida es inherente a la persona humana”. Sin embargo, las autoridades no autorizaron la ratificación del Segundo Protocolo Facultativo de dicho Pacto, encaminado hacia la abolición de la pena de muerte.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en bahasa indonesio, en inglés o en su propio idioma

- pidiendo que se detengan inmediatamente los planes para ejecutar a Achmad Suradji y que se conmute su condena;
- instando a las autoridades a revocar su intención de ejecutar a cinco personas este mes y a detener las ejecuciones previstas de 57 presos que llevan largo tiempo en espera de ejecución;
- reconociendo la necesidad de Indonesia de resolver los delitos violentos, pero afirmando que no hay muestras claras de que la pena de muerte sea una medida disuasoria eficaz;
- pidiendo a las autoridades de Indonesia que conmuten todas las penas de muerte impuestas en Indonesia, por constituir éstas una violación de uno de los derechos humanos más fundamentales, el derecho a la vida;
- instando al gobierno de Indonesia a que firme y ratifique el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y que se comprometa a trabajar en favor de la abolición de la pena de muerte.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente

President Susilo Bambang Yudhoyono, Istana Merdeka, Jakarta Pusat 10110, Indonesia

Fax: + 62 21 345 2685

+ 62 21 526 8726

Tratamiento: Dear President / Señor Presidente

Fiscal General

Mr. Hendarman Supandji, Jl. Sultan Hasanuddin No. 1, Kebayoran Baru, Jakarta, Indonesia

Fax: + 62 21 725 0213

Tratamiento: Dear Attorney General / Señor Fiscal General

COPIAS A:

Director de la Cárcel de Tandjung Gustan

Mr. Yon Suharyono, Head of Tandjung Gustan Prison, Medan City, Jalan. Pemasarakatan Tanjung Gusta, Medan 20125, North Sumatra Province

Tratamiento: Dear Mr Suharyono / Señor Suharyono

Gobernador de Sumatra Septentrional

Mr. Syamsul Arifin SE, Jl. P. Negero No 30, Medan, Sumatra Utara, Indonesia

Fax: +62 061 4520111

Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador

y a los representantes diplomáticos de Indonesia acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.